

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL
DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Siendo las trece horas del día 11 de marzo de 2021, reunidos virtualmente en la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, Colonia la Magdalena, Toluca de Lerdo, Estado de México, a efecto de llevar a cabo la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, se encuentran presentes el Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité, Maestra Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico-Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, Maestra Sara Embríz Díaz, Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Vocal del Comité, Licenciado Raúl Napoleón Lazcano Martínez, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, Ingeniero José Antonio Hernández Flores, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, Licenciado Francisco Tomás Flores Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, Licenciada Diana Jiménez Vilchis, asesora técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el Licenciado Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

La reunión fue convocada bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM.
4. Solicitud para aprobar la baja de la acción denominada Desarrollo y puesta en marcha del “Sistema de Búsqueda y Ubicación Física de Protocolos del Archivo General de Notarías”, a fin de contar con un control interno de ubicación física de protocolos resguardados en el Archivo General de Notarías, que agilice el proceso de búsqueda y el tiempo de entrega de los trámites y servicios.
5. Presentación y aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
6. Asuntos Generales.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

El L. en D. Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité ofreció la más cordial bienvenida a los presentes, manifestando que fueron convocados por el Secretario Técnico, para llevar a cabo la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 párrafo primero del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

1.-Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

Acto seguido, el Licenciado Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité manifestó que una vez verificado el registro de asistencia existe quórum legal para sesionar, por lo que los integrantes del Comité proceden a emitir el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXXVIII/01/2021.

Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM, toda vez que se encuentran reunidos el Presidente, el Secretario, 4 vocales, el Titular del Órgano Interno de Control y la asesora técnica de la CEMER, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente Sesión tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acto continuo, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes del Comité los puntos del Orden del Día, quienes por conducto de su Presidente, Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXXVIII/02/2021.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria.

En este sentido se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

El Secretario solicitó exceptuar la lectura del acta referida en virtud de que en su oportunidad les fue turnada a los integrantes del Comité, para que la firmaran de conformidad.

Los miembros del Comité al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXXVIII/03/2021.

Se ratifica por unanimidad de votos la aprobación del acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

4.- Solicitud para aprobar la baja de la acción denominada Desarrollo y puesta en marcha del “Sistema de Búsqueda y Ubicación Física de Protocolos del Archivo General de Notarías”, a fin de contar con un control interno de ubicación física de protocolos resguardados en el Archivo General de Notarías, que agilice el proceso de búsqueda y el tiempo de entrega de los trámites y servicios.

En uso de la palabra, el Secretario del Comité manifestó que en atención a lo solicitado por la Maestra Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico-Jurídica y de Igualdad de Género, quien es responsable de la acción de mejora referida, y derivado de la propuesta para implementar el proyecto denominado “Transformación digital del Archivo General de Notarías”, se solicitó la aprobación del Comité para dar de baja del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, la acción denominada “desarrollo y puesta en marcha del Sistema de Búsqueda y Ubicación Física de Protocolos del Archivo General de Notarías”, tomando en consideración que la digitalización del Archivo General de Notarías consistirá en determinar el origen y características de los archivos, conceptualizar al protocolo electrónico como resultado de la actividad notarial, analizar los argumentos que desde la realidad se han utilizado para justificar la digitalización de instrumentos de manera pública y determinar las condiciones y requerimientos materiales, económicos y humanos para digitalizar el archivo, con la finalidad de agilizar trámites, facilitar el acceso y recuperación de protocolos, y aumentar la preservación del acervo notarial, motivo por el cual, una vez implementado, la búsqueda física de protocolos será obsoleta.

El objetivo general del proyecto será lograr la transformación digital del Archivo General de Notarías mediante la implementación de herramientas tecnológicas que apoyen los procesos sustantivos que soportan su operación, tales como el control de inventarios de los libros en él resguardados, controles operacionales de seguridad sobre las cuentas de servidores públicos, fortalecimiento del Portal del Archivo General de Notarías implementando la firma electrónica en las constancias emitidas como resultado de los trámites ofrecidos, la digitalización y almacenamiento de los libros de manera electrónica

Al no haber comentarios respecto a lo presentado, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente acuerdo.

ACUERDO MR/XXXVIII/04/2021.

Se aprueba por unanimidad de votos la baja de la acción denominada Desarrollo y puesta en marcha del “Sistema de Búsqueda y Ubicación Física de Protocolos del Archivo General de Notarías”, a fin de contar con un control interno de ubicación física de protocolos resguardados en el Archivo General de Notarías, que agilice el proceso de búsqueda y el tiempo de entrega de los trámites y servicios.

5.- Presentación y aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

El Secretario del Comité informó que de acuerdo con lo reportado por las Unidades Administrativas responsables, todas las actividades se presentan al 0% debido a que en el cronograma del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, se estableció que los primeros avances se darán a partir del mes de abril, sin embargo es importante mencionar que se han estado realizando diferentes actividades para dar cumplimiento en tiempo y forma a cada una de ellas.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

Al no haber comentarios respecto a lo presentado, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente acuerdo.

ACUERDO MR/XXXVIII/05/2021.

Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

6.- Asuntos Generales.

El presidente preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún asunto de carácter general que tratar.

En uso de la palabra, la Maestra Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico Jurídica y de Igualdad de Género, solicitó la aprobación de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral, al ser una regulación meramente interna, en la cual se actualiza únicamente actividades administrativas, sin afectar a usuarios, ni imponer cargas tributarias o requisitos adicionales a los establecidos en la legislación vigente.

Al no haber comentarios respecto a lo presentado, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente acuerdo.

ACUERDO MR/XXXVIII/06/2021.

Se aprueba por unanimidad de votos la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral, con la finalidad de continuar con los trámites necesarios para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.

Al no haber más asuntos que exponer, el Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert procedió a dar por concluida la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, siendo las 13 horas con 25 minutos del día jueves 11 de marzo de 2021, firmando al calce y al margen los asistentes de dicha sesión.

PRESIDENTE




**L. EN D. CHRISTIAN GERARDO GASCA DROPERT
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

VOCAL

VOCAL

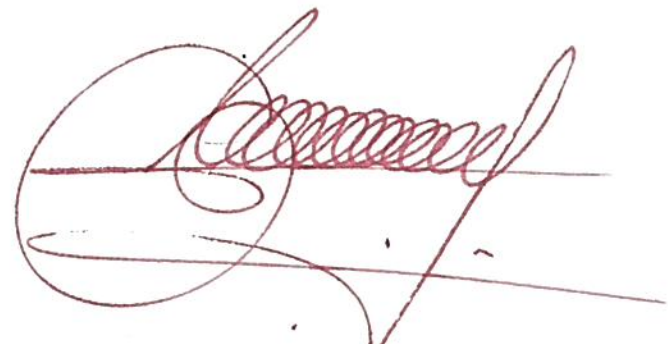

M. EN D. SARA EMBRIZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE
OFICINAS REGISTRALES


M. EN D. PATRICIA DÍAZ RANGEL
DIRECTORA TÉCNICO-JURÍDICA Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO

VOCAL

VOCAL


ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA


L.A.E. RAÚL NAPOLEÓN LAZCANO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

ASESORA TÉCNICA


REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL

L. EN D. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
ASESORA TÉCNICA Y
ENLACE ANTE LA CEMER



L. EN D. FRANCISCO TOMÁS FLORES
HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SECRETARIO



L. EN D. EFRAÍN ZARZA VALDÉS
JEFE DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y
PROYECTOS ESPECIALES Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA ANTE LA CEMER

d

Las firmas que calzan en el presente documento forman parte del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada el día jueves 11 de marzo de 2021.